ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En la Ciudad de Villa Florida República del Paraguay, siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos del día diecinueve del mes de marzo del dos mil dieciocho, en la sede de la Municipalidad de Villa Florida sita en la Avenida Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis Riart, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado para la ADQUISICION DEL ALMUERZO ESCOLAR, en el marco de LICITACION POR CONCURSO DE FERTA con ID N° 341.798. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sus modificatoria Ley N° 3439/07 (de aquí denominada LA LEY), reglamentada por los Decretos N° 21909/03 y N° 5174/05.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Municipalidad de Villa Florida**: Lic. Carlos Javier Cabañas, Jefe de UOC. Lic. Diego Gabriel Castiñeira, Director de Finanzas de la Municipalidad de Villa Florida**, Derlis Ivan Espínola Galeano con C.I.N° 4.333.783 representantes de LADERO PARAGUAYO S.A, María Teresita Fernández Castiñeira con C.I.N° 1.793.010 representante de DELIVERY TOÑITO, Helivecia Estigarribia con C.I.N° 1.751.290 representante de la Empresa LAS HERMANA MARCHELA S.A asimismo se encuentran Concejales Municipales; Daniel Alfredo Espínola y Benedicto Castiñeira.

A continuación, se procede a la apertura de las ofertas presentadas y, conforme a los precios totales de las ofertas presentadas, resulta la siguiente planilla:

a) ANALISIS DE LA OFERTA PROPUESTA

ITEM	OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1	LAS HERMANAS MARCHELA S.A	227.136.000
2	DELIVERY TOÑITO	262.080.000
3	LADERO PARAGUAYO S.A	321.984.000

b) VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES REQUERIDAS PARA PRESENTACION DE OFERTA

- Se deja constancia las siguientes consideraciones
- La Empresa LAS HERMANAS MARCHELLA S.A objeta que la Empresa DELIVERY TOÑITO no cuenta con póliza de seguro.
- La Empresa LADERO PARAGUAYO S.A objeta respecto a la Empresa LAS HERMANAS MARCHELA S.A lo detallado a continuación:
  - No presentan planilla IPS
  - No presenta poder que acredite su representacion
  - No presenta RATTIO 2013 – 2014 con sus respectivos balances
  - No presentan planilla de inscripción en la SET con antigüedad de 5 años

Lic. Diego G. Castiñeira
Encargado de U.A.F.
Municipalidad Villa Florida Misiones

Carlos Cabañas
Jefe U.O.C.
Municipalidad de Villa Florida

Daniel A. Espinola

- Acreditación que en su actividad económica principal sea comercial, industrial o de servicios
- No presenta Declaración Jurada de contratar el 20% como minino personal de la zona si resultare adjudicada.
- No presenta Declaración Jurada de constancia de la agricultura familiar documento de carácter sustancial según el Pliego de Bases y Condiciones.
- No presenta Declaración Jurada de quien proveerá de los equipamientos en enceres, utensilios e ingredientes para la elaboración correcta de los alimentos (FORMULARIO 11).
- No presenta Declaración Jurada de que dispone con medio de transporte propio o tercerizado en cantidad suficiente como mínimo 2 (dos) vehículo cerrado, furgonado con la habilitación de SENAVE para transporte de frutas y hortalizas y 3 (tres) vehículos cerrados, refrigerados para el transporte de carnes con certificado habilitado de la SENACSA vigente para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro.
- No presenta Declaración Jurada de Personal idóneo de acuerdo a los lineamientos del MEC en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos.
- No presenta RSPA de todos los alimentos envasados a ser utilizados para la elaboración del Almuerzo Escolar.
- No presente certificado BPM.
- No presenta SIPE
- No presenta ningún certificado de origen de los menús establecidos por el MEC.
- Para este llamado presentan certificado tributario vencido en el folio 18.

- La Empresa LADERO PARAGUAYO S.A objeta respecto a la Empresa DELIVERY TOÑITO lo detallado a continuación:
  - No presenta póliza de seguro documento sustancial
  - No presenta Planilla de IPS
  - No presenta Ratios 2015-2016
  - No posee acreditación para su actividad económica principal, sea comercial, industrial o de servicios a la comercialización de alimentos para personas con antigüedad mínima de 5 años verificado según inscripción en la SET.
  - No presenta listado de clientes indicando contratos relacionados al llamado de la licitación con nombre del responsable, dirección número de teléfono de por lo menos 5 clientes relacionados al objeto del presente llamado tanto del sector privado y/o público.
  - No presenta Declaración Jurada de contratar el 20% como minino personal de la zona si resultare adjudicada.
  - No presenta Declaración Jurada de constancia de la agricultura familiar documento de carácter sustancial según el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Diego G. Castiñeira
Dpto de Adm. Y Encargado de U.A.F.
Municipalidad Villa Florida Misiones

Carlos Cabaña
Jefe U.O.C.
Municipalidad de Villa Florid

Daniel A. Espinola

Lic. Derlis Iván Espínola Galeano

- No presenta Declaración Jurada de quien proveerá de los equipamientos en enceres, utensilios e ingredientes para la elaboración correcta de los alimentos (FORMULARIO 11).
- No presenta Declaración Jurada de que dispone con medio de transporte propio o tercerizado en cantidad suficiente como mínimo 2 (dos) vehículo cerrado, furgonado con la habilitación de SENAVE para transporte de frutas y hortalizas y 3 (tres) vehículos cerrados, refrigerados para el transporte de carnes con certificado habilitado de la SENACSA vigente para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro.
- No presenta Declaración Jurada de Personal idóneo de acuerdo a los lineamientos del MEC en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos.
- No presenta RSPA de todos los alimentos envasados a ser utilizados para la elaboración del Almuerzo Escolar.
- No posee Registro de Establecimiento (R.E) vigente en la Categoría 25 expedido por el INAN.
- No presenta certificado BPM.

- La Empresa DELIVERY TOÑITO alega que la póliza de seguro se encuentra en proceso de pago.

1. Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluaciones para su verificación.

No habiendo otro tema, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad.

Lic. Carlos Javier Cabañas.
Encargado de U.O.C

Lic. Diego Gabriel Castiñeira
Secretario de Administración y F.

Sr. Derlis Ivan Espínola Galeano
Ladero Paraguayo S.A

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80015240-5

Sra. María Teresita Fernández.
Delivery Toñito.

Lic. Diego G. Castiñeira
Encargado de U.A.F.
Municipalidad Villa Florida Misiones

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES
Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216
Villa Florida- Misiones

Sra. Melvecia Estigarribia.

Las hermanas Machela S.A

Sr. Daniel Alfredo Espínola.

Concejal Municipal

Sr. Benedicto Antonio Castiñeira.

Concejal Municipal

Lic. Diego G. Castiñeiro
Encargado de U.A.F.
Municipalidad Villa Florida Misiones

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA U.O.C.

Carlos Cabañas
Jefe U.O.C.
Municipalidad de Villa Florida